

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Bujalance**

Núm. 4.317/2017

Por Resolución de esta Alcaldía núm. 1039/2017, de fecha 23 de noviembre de 2017, de conformidad con la propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad tres plazas de Administrativo, en

Régimen de Personal Laboral Fijo, vacantes en este Ayuntamiento, mediante el procedimiento de concurso-oposición por promoción interna, e incluida en la oferta de empleo público del ejercicio 2017, han sido nombrados: D<sup>a</sup>. Encarnación Buenosvinos Gutiérrez, con D.N.I. 80.132.684V, D. José Antonio Salmoral Nieto, con D.N.I. 30.499.774A y D. Pedro Carlos Carpintero García, con D.N.I. 30.530.118X.

Bujalance a 27 de noviembre de 2017. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Elena Alba Castro.